

1. Información General y Alcance de la Revisión Ambiental y Social

El Cliente es una empresa manufacturera establecida hace más de dos décadas en la República Dominicana.

Como parte del Proceso de Debida Diligencia Ambiental y Social (DDAS), BID Invest visitó al Cliente en junio de 2019, y sostuvo reuniones con la gerencia del grupo económico, los empleados y contratistas, así como con representantes de las comunidades aledañas. Así mismo revisó documentos claves los que incluyen: el Código de Ética, el Plan de Manejo Ambiental, Plan de Respuesta a Emergencias, informe de cumplimiento ambiental (octubre 2018, enero 2019), políticas, manuales, planes y programas sociales, así como los permisos ambientales.

1.1. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos

El Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B (riesgo medio) de acuerdo con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, ya que los riesgos e impactos ambientales y sociales que generaría (ruido debido a la operación de maquinaria; ligera contaminación de aire por emisión de partículas; y generación de residuos, principalmente) serán limitados, específicos a un sitio, y factibles de ser mitigados a través de buenas prácticas de la industria.

Las Normas de Desempeño (ND) que la operación activa son:

PS 1 - Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

PS 2 - Trabajo y condiciones laborales

PS 3 - Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

PS 4 - Salud y seguridad de la comunidad

Las otras Normas de Desempeño no se activan debido a que el Cliente opera hace varias décadas en un área industrial intervenida donde no existen especies vulnerables o sitios de conservación. El área tampoco cuenta con historial de encuentros de restos arqueológicos ni se encuentran en ella grupos indígenas.

2. Contexto ambiental y social

Las operaciones que realiza el Cliente se localizan en las afueras de un centro urbano principal, en un área donde ya existen varias industrias operando. Las instalaciones para el efecto han sido construidas de una manera modular, lo que ha permitido el crecimiento gradual de su capacidad de producción.

2.1. Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

a. Sistema de evaluación y gestión ambiental y social

El Cliente cuenta con un Plan de Manejo Ambiental (PMA) y con programas de gestión que han sido presentados al Ministerio de Medio Ambiente como requisito para obtener la correspondiente Licencia Ambiental. El PMA contiene las medidas necesarias para prevenir, mitigar, o compensar los impactos ambientales asociados con la operación del Cliente.

b. Política

El Cliente cuenta con una política que define un Sistema Integrado de Gestión, a través del cual se

compromete a cumplir con requisitos legales, normas nacionales e internacionales con estándares en gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, fomentando la capacitación y promoviendo la mejora continua. El Cliente cuenta también con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo que promueve las buenas prácticas de prevención ante la exposición a peligros y enfermedades profesionales relacionados con las condiciones laborales, el ambiente, y otros factores que puedan comprometer la seguridad, la salud y la integridad física de su personal.

Sin embargo, no posee aún políticas específicas de Recursos Humanos; Ambiental y Social; de Salud y Seguridad Ocupacional; ni de Calidad específica para el Cliente. A la fecha cuenta con un borrador de Política Ambiental que se pretende terminar de elaborar y aprobar en el futuro como parte de las certificaciones ISO 9001 y ISO 14001.

c. Identificación de riesgos e impactos

La mayoría de los riesgos, impactos y medidas de manejo requeridas han sido incluidas en el Plan de Manejo Ambiental. Además, el Cliente ha identificado peligros, riesgos y medidas de mitigación por proceso y por actividad en tres diferentes escenarios de acción: normal, mantenimiento y emergencia (este último solo para algunas actividades dentro de cada proceso). El Cliente cuenta con una matriz de evaluación de riesgos laborales por actividad.

d. Programas de gestión

Como parte del Sistema Integrado y del Plan Manejo Ambiental, el Cliente cuenta con varios programas de gestión, los que incluyen medidas para: la protección de calidad de aire; la gestión de aguas residuales, domésticas e industriales; la gestión y el manejo de combustibles y residuos oleosos; la gestión de residuos sólidos; la gestión del agua y la energía; y la capacitación e inducción de empleados, entre los más importantes.

e. Capacidad y competencia organizativas

Las gerencias de Gestión Humana, y Ambiental, Social y de Salud y Seguridad del Cliente cuentan con equipos dedicados a la ejecución de los programas de gestión antes mencionados.

f. Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

El Cliente cuenta con un Plan de Respuesta a Emergencias (PRE) que describe las funciones, responsabilidades, y los procedimientos generales utilizados para prevenir, dirigir, coordinar y ejecutar acciones de su personal ante una emergencia. El PRE, contempla los escenarios de: fuego y explosión, fugas de gas (GLP), derrames, emergencia médica (accidente laboral), incidente en planta (intrusos, obstrucción de carreteras, vandalismo, atracos de transporte, etc.), emergencia de transporte o colisión, y acontecimientos naturales (inundación, huracanes, terremotos).

g. Seguimiento y evaluación

Para mantener su Permiso Ambiental, el Cliente presenta semestralmente un Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. De igual forma debe presentar informe periódicos a los entes certificadores internacionales de calidad.

El Cliente cuenta además con un Comité de Auditoria, Riesgo y Cumplimiento que se reúne cada dos meses para, entre otras cosas, analizar y evaluar el riesgo ambiental y social de los proyectos del grupo.

h. Participación de los actores sociales

- (i) Análisis de los actores sociales y planificación de su participación

A la fecha, sólo se cuenta con un análisis preliminar de actores sociales el cual fue realizado como parte de los requisitos para obtener de las certificaciones ISO 9001 y 14001.

- (ii) Divulgación de información

La forma cómo el Cliente divulga información referente al Proyecto es a través de su página web, y de las plataformas Facebook y LinkedIn.

- (iii) Consultas

Para el proyecto en cuestión, no se han realizado consultas con las comunidades ya que las instalaciones a través de las cuales opera el Cliente se construyeron en década de los 80, cumpliendo con todos los requisitos legales ambientales vigentes.

i. Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

- (i) Comunicaciones externas

El Cliente ha colaborado con la comunidad a través de la donación de útiles escolares y el apoyo en la refacción de las escuelas. Sin embargo, estas actividades se enmarcan en las actividades de Responsabilidad Social Corporativa y no así en la comunicación de riesgos asociados a sus operaciones.

- (ii) Mecanismo de atención de quejas para las comunidades afectadas

El Cliente no cuenta todavía con un mecanismo de quejas externo o para las comunidades, a excepción de una línea ética cuyo número está en la página web del grupo.

j. Informes periódicos a las comunidades afectadas

Dado que el Proyecto no genera impactos directos a la población y, por lo tanto, no existe una población directamente “afectada” no se realizan informes periódicos a las comunidades afectadas. La relación entre el Cliente y la población es buena ya que la empresa es uno de los principales generadores de empleo no solo para las comunidades (barrios) aledaños, sino para la ciudad más cercana.

2.2. Trabajo y condiciones laborales

a. Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

- (i) Políticas y procedimientos de recursos humanos

El Cliente tiene un Código de Ética que establece y delimita la relación con el personal; la relación con otros clientes y proveedores; la relación con la comunidad (concebida como responsabilidad social empresarial); las medidas disciplinarias a ser impuestas en caso de transgresiones; y una línea ética.

Si bien no existen restricciones para la libre asociación de empleados, en ninguna de las empresas del Cliente se han formado sindicatos.

- (ii) No discriminación e igualdad de oportunidades

El Código de Ética cuenta con una sección donde se prohíbe el acoso, hostigamiento o abuso sexual en cualquiera de sus expresiones o formas. Por otro lado, el Cliente prohíbe la discriminación hacia las personas por condiciones ligadas al género, grupo étnico, religión, preferencia política, preferencia sexual o procedencia y cualquier otra forma de discriminación.

- (iii) Mecanismo de atención de quejas

Como parte del Código de Ética, el Cliente cuenta con una línea de ética. Sin embargo, ésta no especifica cómo se registra, evalúa, responde y se cierra el proceso de gestión de quejas y reclamos.

b. Protección de la fuerza laboral

El Cliente cumple con la legislación nacional de trabajo la cual prohíbe: el trabajo forzado; el trabajo infantil; y la contratación de individuos menores de 16 años. También fija en ocho horas laborales como jornada de trabajo sin pagos extras por sobretiempo. En caso de que sea necesario reforzar un equipo de trabajo para cumplir con compromisos con el cliente se extiende la jornada laboral y se procede hacer el pago de sobre tiempo según indica la ley.

c. Salud y seguridad en el trabajo

El Cliente lleva un control estricto del uso del Equipo de Protección Personal (EPP), a través de un supervisor permanentemente en planta que lleva un registro de incumplimientos. Si existen repetidos incumplimientos el empleado recibe llamadas de atención escritas que pueden resultar en su desvinculación de la empresa.

También y de forma bianual, realiza monitoreos de sangre y de salud auditiva a sus trabajadores para asegurar que no sean afectados por los procesos de manufactura.

d. Trabajadores contratados por terceras partes

La contratación de trabajadores por terceras partes se realiza siguiendo los mismos términos que para las contrataciones directas, realizando, entre otras actividades, un proceso de inducción y verificando la formalidad de las contrataciones. Sin embargo, no se pudo encontrar un manual de control de contratistas.

e. Cadena de abastecimiento

La materia prima que utiliza el Cliente proviene de varias partes del mundo. Los criterios de selección de proveedores son básicamente calidad, precio y disponibilidad. No se incluyen parámetros ambientales en la selección de proveedores.

2.3. Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación

a. Eficiencia en el uso de los recursos

- (i) Gases de efecto invernadero

La empresa no mide la emisión de gases de efecto invernadero.

- (ii) Consumo de agua

El abastecimiento de agua para consumo se hace a través de la red pública. Además se cuenta con un pozo del que se extrae agua para el consumo doméstico para el edificio corporativo, para

limpieza y servicios especialmente. El consumo y pago de agua es registrado mensualmente.

b. Prevención de la contaminación

Se realizan monitoreos periódicos de emisiones atmosféricas, calidad del aire, y ruido en los procesos de manufactura.

El almacén de insumos localizado en las operaciones la planta del Cliente no cuenta con mecanismos de contención secundaria que puedan amortizar el efecto de un derrame. Si bien, los contenedores son de cantidades no mayores a 3 galones es importante asegurar que derrames pueden ser evitados. Dicho requisito de incluye en el Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS).

- (i) Desechos

El Cliente cuenta con el servicio de una empresa que hace la limpieza de tanques sépticos, y de otra que recoge subproductos de manufactura.

- (ii) Manejo de materiales peligrosos

El Cliente cuenta con una empresa certificada por el Ministerio de Medio Ambiente que utiliza para la disposición final de residuos peligrosos.

2.4. Salud y seguridad de la comunidad

a. Salud y seguridad de la comunidad

- (i) Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

El Cliente cuenta en sus instalaciones con equipamiento de tecnología eficiente para evitar la contaminación y evitar cualquier afectación a la salud o la seguridad de la población.

- (ii) Gestión y seguridad de materiales peligrosos

El Cliente cuenta con un Plan de Gestión de Residuos Peligrosos que forma parte de su Plan de Manejo Ambiental.

b. Personal de seguridad

El personal de seguridad es proporcionado por una compañía dedicada a brindar seguridad al Cliente y a algunos clientes externos. Los guardias, en su mayoría, están armados. Ellos poseen autorizaciones para poder portar armas y cuentan con entrenamiento para usarlas.